

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

CONCESSIONES AL MIEDO

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA N.º 1266 SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 27 Agosto de 1900

Que conste

Mal camino ha emprendido don Ricardo Salvá, queriendo atribuir a uno solo, lo que es obra de todos los que formamos esta Redacción.

No insista en sus pretensiones de querer atribuir a determinada personalidad, lo que es producto de la colectividad que damos aliento y vida a esta publicación.

Las frases de MIENTE, COBARDE y algunas otras que don Ricardo Salvá se ha servido estampar en su artículo inserto en el Heraldo correspondiente al sábado último, las dejamos sin contestar, lo que no haríamos, si quien las hubiese estampado, para nosotros estuviera en condiciones de ofender.

LA REDACCION.

Fuera caretas

Dice el Sr. Salvá en el referido artículo que no se dirige a LA UNION REPUBLICANA, sino a dos de sus redactores, D. Guillermo Serra y D. Luis Martí, los cuales —según él— llevan todo el peso de esta campaña.

Aquí—parodiando al comandante de los gauchos de Los Sobrinos del Capitán Grant—debiéramos dar las gracias al general porque se contenta con dos.

Pero, como es de sabios el mudar de opinión, ya ayer elimina al Sr. Martí y señala al Sr. Serra como único autor.

No le diremos que miente, pues no tenemos su afición a prodigar esta palabra, pero sí que no es exacto, pues todos los redactores de LA UNION aprueban y aplauden cuanto hemos dicho en estos artículos. El autor material es lo de menos; no faltará quien justifique los hechos ante el tribunal el día que se les llame a declarar, pues no basta que D. Ricardo niegue la estafa del Sr. Roca, cuando éste la ha referido ante varios testigos y en distintas ocasiones.

Respecto a lo del Sr. Rullán, antes de insistir en que mentimos, póngase D. Ricardo Salvá de acuerdo consigo mismo y compagine estas dos aserciones:

Decía el miércoles: «Sabe el repatriado Sr. Rullán que tan luego se reciba un documento a Madrid, pedido la persona que cobró, que no es la que firma este artículo, ordenará se le entreguen sus alcances».

Y dice ayer: «Miente al insistir en lo de que falsificó la firma del Sr. Rullán el que en Madrid cobró sus alcances. Si alguien los cobró, cosa que ignora, al igual que yo, tenía poderes notariales libremente otorgados por el Sr. Rullán.»

¿En qué quedamos? ¿Si ignora si se ha cobrado, como sabe que la persona que cobró ordenará la entrega de sus alcances al Sr. Rullán, tan luego reciba un documento que aquella tiene pedido? Y sobre todo, si tan exento de responsabilidad

está D. Ricardo Salvá respecto a este asunto, ¿a que viene el haber citado al señor Rullán para arreglarlo ya en la notaría del Sr. Font, ya en la del Sr. Massanet (dos veces), ya en la del Sr. Palou y Coll, y últimamente en la del Sr. Alcover?

Efectivamente este asunto está hoy en manos de un abogado compañero nuestro, y no creemos que esto sea motivo de que por ello se felicite el Sr. Salvá; antes bien se nos antoja que ha de molestarle más que un grano en la nariz.

Respecto a la cantidad recaudada por El Heraldo para regalar una espada al General Weyler, porque no se vindicó el Sr. Salvá cuando, a raíz del hecho, la prensa local dió cuenta de la evaporización de dicha cantidad, con alusiones que toda persona digna se hubiera creído en el deber de aclarar?

De la estafa del Sr. Vich, es verdad que no fueron 2,000 pesetas, pues de ellas mandó el Sr. Salvá pagarés por 500 a una persona de Madrid, la que, no queriéndose hacer cómplice de tal granjería, remitió dichos documentos a un conocido corredor de esta capital, para que los devolviera al interesado. Como el señor Vich está ausente, repetimos que aguardamos recoger nuevos datos para ampliar el asunto con todos sus detalles.

Y vamos ya al bu del Sr. Salvá respecto a nuestro compañero D. Guillermo Serra.

Este denunció en Barcelona a la compañía tabacalera una estafa de 250 pesetas de que D. Ricardo Salvá le había hecho víctima fingiéndose empleado de dicha Sociedad, y escribiéndole cartas al efecto con un membrete falsificado de la misma. Ignora los fundamentos de su absolución por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pero sí recuerda que en el dictamen del juez instructor ante el Consejo de Guerra, decía que, si bien por los documentos aportados por el señor Serra se veía bien clara la intención de la estafa, no estaba, sin embargo, probada la entrega de las 250 pesetas... y como para las gentes honradas, la demostración de la tendencia reviste igual importancia que la consumación del hecho, caen por su base todas las retenciones de D. Ricardo.

Peró aun hay más; cuando su íntimo amigo D. Bartolomé Rotger resucitó «La Bocina» en honor de D. Ricardo Salvá, se pidió la cooperación del Sr. Serra para dicha campaña, y éste se negó hasta a recibir en su casa al Director del semanario, D. Miguel Martí.

Peró esto merece ser tratado en capítulo aparte.

Por fin, si la denuncia del Sr. Serra era falsa, porque después de la absolución del señor Salvá, no se procedió contra aquel por denuncia calumniosa?

Igualdad ante todo

Dicen de Zaragoza, que las autoridades eclesiásticas y varias asociaciones católicas, las que en junto forman un rebaño de degenerados estetas, han enviado telegramas al ministro de la Gobernación para que no consenta que se celebre la manifestación que proyectan los muchos afiliados al protestantismo.

Por lo visto, la fiera católica se halla herida de muerte, y empieza a lanzar sus desesperados rugidos, pregonando al mundo su ruin agonía.

Las mismas exclamaciones que hoy hacen los oscurantistas de Zaragoza, hicieron sus acólitos de Badajoz, alegando que como Portugal es un feudo de la poderosa Albión, en el vecino país lusitano había hecho muchos prosélitos el protestantismo cuya heregía (?) había invadido la principal provincia del antiguo extremeño reino.

Resulta en extremo ridículo y mas que ridículo estrafalario que los católicos quieran tener de par en par las puertas de las naciones donde se profesa el protestantismo, para ellos poder hacer el artículo a favor de sus creencias y que en España se quiera cerrar en oscuro calabozo a los disidentes de la religión católica, a fin de por este medio ponerles trabas y cortapisas para impedir el progreso de estos.

¡Mas todo será en vano!

El progreso y desarrollo de una idea, está en perfecta armonía con la bondad de la misma.

No obstante y como medida preventiva, entendemos nosotros que ahora, los protestantes, librepensadores, espiritistas etc., etc., debieran enviar otro telegrama al Sr. Dato, para que prohibiese manifestaciones clericales, por el estilo de la que se celebró no ha mucho en Nucía.

O se tira de la cuerda para todos ó para ninguno.

Igualdad ante todo.

LA ARAÑA

Así, en estilo cursi demagógico, se nombra todavía a la reacción, al jesuitismo, al clericalismo; arañas negras, monstruosas, patudás, deludas.

El símil será, si ustedes quieren, trasnochado y de mal gusto; pero como exacto, vaya si lo es.

Y al grano, es decir, a la araña.

«El Norte», un semanario de Santander, estimadísimo y por mi muy estimado, tiene la bondad de hacerse cargo de lo que dije en un artículo que reprodujo «El Molin» y que titula «El fantasma de la reacción.»

No sin amargura nos proporciona a «El Molin» y a mí datos sobre la reacción triunfante en Santander el vaiente semanario, menos apoyado de lo que merece por los republicanos y liberales montañeses.

Con reproducir lo que «El Norte» dice da é idea fidelísima de la extensión del mal y ahorrará espacio. La falta de espacio abaga al periclista, le hace escribir a la medida del malhadado espacio, no sus ideas, y así sale elio. Digo todo esto para no valerme al firmar de la muletilla socorrida «por la copia», y para advertir indirectamente a mis queridos compañeros los colaboradores y corresponsales de «El Pueblo» que moderen su impaciencia, que aguarden vez, que ya vamos saliendo de las cuestiones que nos han robado tiempo, espacio y paciencia y pronto habrá hueco para todos.

Hágasle ahora al republicano colega de Santander, que dice de este modo:

«Santander es del padre Serafio Mandia, quien dirige a su sabor la Traslántica, por intermediación del capitán inspector D. José Venero; la Junta de Obras, por intervención del ingeniero Sr. Grinda, y la fábrica de tabacos por la del jefe de la Tabacalera Sr. Carbó. Es de esperar que su influencia pese en altos Hrnos, cuyo Consejo de administración preside D. José María Quijano, y puede asegurarse que en las nuevas compañías de Navegación y en el Banco Mercantil el buen padre «tiene mano».

No hemos nombrado mas que las grandes empresas, porque los particulares, salvo rarísimas excepciones, a él están entregadas. Y época hubo en que se decía que cierto presidente de esta Audiencia—no el actual que tiene espíritu mas abierto—consultaba las sentencias con su director espiritual el padre Minervino (jesuita).

En pocos se han establecido las siguientes congregaciones religiosas: jesuitas, salesianos, salesas, trinitarias, bernardas, pastorcitas, hermanos de la doctrina cristiana, reparadoras... Están «al caer» los carmelitas, que tienen ahora una casa provisional.

Han hecho edificio nuevo los jesuitas, las salesas (suetuosísimo), las pastoras; los salesianos están haciendo un palacio-fortaleza que costará tres ó cuatro millones.

En la provincia hay dos Seminarios: el conciliar de Córdoba y el de Comillas. Hubo otro, y no sabemos si existe, para «maiores», en Villaverde de Pontones.

Se dedican a la enseñanza: las Escolapias de Villarriedo, los Dominicos en Torrelavega, los hermanos de la doctrina cristiana en Cóbrecas, las mismas en Ampuero, los salesianos en Santander: esto para hombres. Para mujeres son escuelas todos los conventos, excusado es decir que las maestras y maestros seagrian se mueren de hambre.

En Santander las Trinitarias venden generos de punto, las Bernardas du ceria, los Salesianos van a montar grandes talleres.

La provincia tiene los siguientes conventos: Montes Claros, el Soto, Mostehano, las Caidas, la Trapa, Maternia, Sagrado Corazón de Torrelavega, Villacarrido, Cobrecé, Rulloba, Villaverde, Clarisas de Castro.

Para concluir vamos a enumerar las casas de frailes, monjas, hermanas, hermanas, etcétera, que hay en Santander pero solo en el casco de la ciudad.

Salesas Reales.—Hermanas de la Caridad (tres casas: Inclusa, Hospital, Casa Caridad).—Salesianos.—Bernardas.—Pastoras.—Siervas de María.—Hermanitas de los Pobres.—Jesuitas.—Hermandades de la doctrina.—Escolapias (Ruamano).—Trinitarias.—Ursulinas (Esbauzo).—Asilo de San José.—Asilo de Noche.—Redentoristas.—Adoratrices.—Ongatas.—Reparadoras.—Carmelitas.

No hago inventario de otras cosas muy curiosas y acabo con el de cofradías y congregaciones.

Hermandades de la V. O. T. de San Francisco, Milicia Cristiana, Archicofradía de María Auxiliadora, Hijas de María (dos congregaciones: en Santa Lucía y en los Jesuitas), Madres Cristianas, Rupero, San Vicente Paul, San Esteban de Kska, San Luis Gonzaga, Archicofradía del Alumbrado y Vela (hombres y mujeres), Hospedería del Niño Jesús, Pan de San Antonio, Apostolado de la Occión, Doctrina Cristiana (en todas las parroquias), Sagrado Corazón de Jesús y algunas mas que se quedaron en el tintero.»

Vino Jerez ESPECIAL para enfermos MARCA SERRANO Da venta: Farmacia Valenzuela, 3

Magnífica es en verdad la historia patológica de Santander.

Y como en el Norte y en el Mediodía, en Galicia y en Murcia, en Barcelona y Madrid pasa lo propio, bien se puede gritar ¡liberales, a defender el bolsillo!

Nos referimos a los dádivos y generosos, a los que con liberalidad favorecen a los frailes. Cien mil duros sacaron en Santander durante el pasado invierno el jesuita Mendia y el salesiano Tabanini.

No gritamos que se defiendan a los otros liberales, porque sería desgastarse en tonto.

Los liberales, no sectarios, mandan sus hijos a Deusto, dejan que sus hijas sean siervas de María y ellos asisten a procesiones y otros actos del culto.

Además, lo que más urge defender es el dinero, porque la consabida araña negra va contra él principalmente.

La fe, la caridad, las venerandas creencias, la religiosidad, la educación del niño, el mejoramiento del obrero, la purificación de las costumbres, son medios de sacar dinero y engañar a los incautos.

Bien puede decir España de la reacción jesuita lo que el gran Quevedo decía de las tisonas de su tiempo:

Y eres «araña» que andabas tras la pobre «mosca» mía.

ROBERTO CASTROVIDO.

Por el buen parecer

Irán al Ferrol, según oficialmente se asegura cuatro barcos de guerra—inglés, ruso, portugués y alemán—con objeto de rendir honores a nuestros Reyes a su llegada a aquel puerto.

Más compasivas otras naciones, evitannos la gran vergüenza de que presenciamos nuestra decadencia naval, la notoria impotencia de España.

¿Qué concepto formarán de nosotros cuando vean aparecer al yate «Urania» y a la lancha cañonera «Balboa» como vanguardia de los Reyes, y seis o siete horas después al «Giralda», sólo, sin ninguna clase de escolta?

¿Qué van a decir de nosotros cuando vean lucir una insignia de almirante en tan original como chavacana escuadrilla?

¿No tendrán motivos para reírse y ridiculizarnos?

Constituye además una verdadera imprudencia temeraria la que cometen los señores ministro de Marina y general Morgado. En mares tan traidores y costas tan abruptas como las del Cantábrico y Galicia, no debe ir nunca sólo un buque como el «Giralda» cuando lleva tan preciosa carga como la que en estos días honra sus espaciosos camarotes.

Aún con buen tiempo, puede ocurrirle cualquier avería en su maquinaria, y en este caso, con un poco de viento y mar de travesía que hubiera, el barco se iría a la deriva sobre aquellas costas inabundantes y casi desprovistas de playas, perdiéndose irremisiblemente, porque careciendo de aparejo, ni siquiera de este recurso supremo podría echarse mano.

En alta mar, todos los accidentes son graves, y es, por lo tanto, hasta inhumano que el yate real no lleve un buque de escolta que pueda auxiliarlo en un momento dado.

Piensen en esto los señores Silveira y Morgado, y eviten a la Nación la gran vergüenza que representa la exhibición ante los buques de guerra extranjeros de tan ridícula escuadrilla.

A tiempo están todavía. Ya que la mentira campea por sus respetos en estos tiempos de deshonras y vergüenzas, como lo demuestra entre otros muchos, el hecho de enviar delante la modesta escolta para hacer creer a los pueblos que cumple los deberes de tal, sea tan repugnante sistema, una vez más, el que rija la marcha del Gobierno. Siquiera en esta ocasión será beneficioso para los prestigios de la pobre España.

Mándese salir la escuadra del almirante Cámara al encuentro del yate real, para que entre en el Ferrol escoltando a los Reyes.

Así los cañones del «Palayo» podrán contestar dignamente a los saludos de los buques extranjeros.

EL CAPITAN VERDADES.

NOTAS POLÍTICAS

Acuerdo comentado

Telegrafían de Roma que la Congregación del Índice ha prohibido la lectura en las iglesias de la oración que compuso la Reina Margarita en memoria de su difunto esposo.

El decreto se funda en que dicha oración contiene dos frases heréticas.

Este acuerdo ha producido sensación en Italia, siendo muy comentado, pues se teme se reproduzcan las luchas entre el Quirinal y el Vaticano, que han estado acalladas durante el reinado de Humberto.

¡Lástima de tijeras!

Dice un periódico francés que el cura Luciano Blandel de 37 años de edad, cura de Heugon ha sido condenado a «diez años de trabajos» forzados por el tribunal del Orne, «por la manera particular que tenía de preparar las niñas para la primera comunión».

Blandel, protegido por los clericales ha logrado fugarse, y andará por esos mundos de Dios haciendo ejercicios espirituales con las niñas.

Mercantilismo católico

Leemos en «El Ampurdanés» de Figueras: «El mercantilismo más repugnante se va apoderando de los periódicos católicos. Ya se anuncia en algunos de ellos el precio y calidad de las misas, de los sufragios, de los sermones, etc., etc. Las monjas y los frailes hacen una competencia desastrosa a los pequeños industriales, anunciándose alimentos, bebidas, medicamentos, costuras y una multitud de trabajos y productos con marcas de tal santo o de tal virgen. Ya se pone precio hasta a los favores que se desea alcanzar del cielo por la intercesión de los curas».

Cristo volverá, no hay duda, en forma de Revolución, y arrojará del templo a todos esos asquerosos mercaderes que trafican con lo más sagrado para ellos, con tal de embolsarse unas pesetas.

Bien pegada está la patiza, pero eso no obstante la gente clerical seguirá haciendo su negocio.

Y el Cristo de la revolución tardará mucho en venir.

Vivimos en el país de los asnos.

Rastros de viaje regio

Dicen de Gijón:

«Hoy declararán ante el Juzgado, con motivo del incidente ocurrido en el Bulevar, don Ramón Alvarez, director del «Noroeste», y don Benito Conde, a quienes se persigue por manifestación ilegal y como autores de un manifiesto en el que se invitaba a una gira a los republicanos».

Créase que se dictará un auto de procesamiento contra ambos acusados, dejándoles en libertad provisional.»

Se ve, pues, que no para todos es alegría el viaje tan capareado por Dato y por Silveira.

Veremos la cola que deja en el Ferrol, Vigo y Santander.

Renuncia

«El Nuevo Régimen», órgano del partido federal, consigna en su último número una declaración del señor Pi y Margall, la de haber renunciado al cargo que le fué ofrecido de presidente del Supremo Consejo Directivo de «El Mundo Latino», al que llamó su fundador hombres eminentes.

El señor Pi aplaude la publicación del periódico, pero no le permite aceptar la presidencia su edad, sus ocupaciones, y la inflexibilidad de sus principios, poco compatibles con la dirección de un periódico que ha de ser órgano de toda una raza, seguida por distintos sistemas políticos y diversas formas de gobierno.

El ilustre hombre público se encuentra ya en el Monasterio de Piedra, donde pasará una temporada cuidando su salud, quebrantada por el continuo trabajo.

La madre del anarquismo

Dice un papel clerical titulado «El Eco de la Cruz», después de hablar de los atentados de los anarquistas, sobre todo del último, se expulsa del siguiente modo en que se influyen graves ofensas a Dios misericordioso:

«Sin embargo, dudo mucho que las poten-

cias puedan destruir los anarquistas, porque éstos cuentan con la impasibilidad del cielo que es quien da y quita victorias. La razón de esta impasibilidad de lo alto en este asunto se explica.

Se ha blasfemado de su Dios y de su Cristo, se ha ofendido la moral y se han conculcado todos los preceptos del decálogo.

A todo esto los reyes se han encogido de hombros y han dicho «¿a nosotros qué? El hombre es libre para amar ó aborrecer a Dios y su moral, por consiguiente...»

Hoy ha tocado el turno a los reyes y jefes de nación; y el cielo; a su vez parece decir también: «y a mí que, los anarquistas son libres para matar reyes, tanto por lo menos como lo fueron antes para blasfemar de Dios».

Los gobiernos no quisieron defender a Dios y Dios les abandonó a su suerte.

Mientras las naciones no se pongan de parte de Dios, el anarquismo es indestructible, porque contará con la impasibilidad del cielo.»

Ya lo saben Vds., los anarquistas cuentan con la impasibilidad del cielo.

Estos clericales pintan a Dios tal como ellos son. Le hacen bárbaro, impasible, vengativo y le prestan todas las viles pasiones de la tierra.

Cada clerical se figura a Dios a su imagen y semejanza, es decir un malvado.

¿Y todavía habrá quien no abra los ojos ante las predicaciones de esta gente?

Un juicio sobre Humberto I

En medio de la algarabía monárquica adulatoria de elogios póstumos, jupios de condecoración, proyectos de estatuas, oraciones públicas y execraciones de guardapropia, no huelga oír la voz severa de la verdad y de la justicia, aunque haya salido de boca tan poco adulara como la de Amilcare Cipriani, el gran patriota italiano.

Es aquí algunos de sus juicios sobre Humberto I.

«¡Ah! ¡Bien sé que ya se preparan panegíricos eubústeros y que mañana se exaltarán a un hombre que durante 20 años de reinado, no sólo no ha hecho nada bueno, sino que ha llevado a cabo mucho malo!»

Y contestando a un periodista que le preguntaba si creía si la muerte de Humberto traería consecuencia, le respondió:

«Sí; y muy graves para el porvenir. Para evitarlas precisa que el sucesor de Humberto abandone la política desastrosa que durante 22 años sólo ha servido para llevar a la miseria y a la muerte a todo un pueblo.»

Sería largo de enumerar todo lo malo que se ha hecho durante el reinado de este rey.

¿Quién ignora los efectos desastrosos de la Triple alianza, donde el rey Humberto se mostró más austriaco que el mismo emperador de Austria?

¿Quién no conoce igualmente su aversión por la República francesa; su amistad culpable por Crispín; los desastres sangrientos de Adua en Abisinia; los asesinatos de Sicilia que agravó todavía elevando al asesino, Morro de Larriano, al puesto de embajador en San Petersburgo; las matanzas de Milán y los elogios que después de ellas hizo de Rudini y del general Naba de Nacarisi?

La serie de desafueros y de crímenes es interminable. Presentés están en la memoria las persecuciones feroces é infensas contra republicanos, socialistas ó simples liberales; la supresión brutal de la libertad, de la prensa, de la reunión y de la de organización; las leyes del Estatuto abolidas; la tentativa hecha por el general Pelloux para sustituir la monarquía constitucional por la absoluta; la miseria siempre creciente del pueblo; la impunidad acordada a todos los funcionarios prevaricadores; el espionaje, el falso testimonio y la Mafia elevadas a la altura de una institución; las prisiones y el desahucio de miles de proletarios; la infame «domicilio coactivo», que llevó durante largos años los calabozos de padres de familia tachados de socialistas ó anarquistas, y ¿qué seguir si todos estos crímenes están ya bajo el dominio de la historia?

¿Puede el nuevo rey remediar los males que Italia sufre?

El sucesor de Humberto se verá obligado a seguir la misma política. Praso en el engra-

naje dinástico, precisa que marche hasta el fin. El estado actual de cosas subsistirá hasta el día en que el pueblo italiano, dueño de sus destinos, sustituya el régimen monárquico con la República social.

CONCESIONES AL MIEDO

(DE COLABORACIÓN)

El miedo, solo el miedo hace mover la máquina gubernamental en España. La justicia, el derecho, la razón son cosas que causan risa y solo merecen desprecio por parte de los restauradores del sentido jurídico. Pedirán los obreros disminución de las horas de trabajo, pedirán sea mejor remunerado el jornal, lo pedirán en justicia, señalando andrajos y miserias horrendas, pero será en vano; únicamente lo conseguirán levantando los puños y amenazando con perturbar el dulce sueño del monarca.

Todo se sacrifica en aras de la monarquía: el bien y el mal, la virtud y el vicio, el error y la verdad. Para salvar la monarquía perdímc las colonias condenando la juventud a la muerte y al ejército a la deshonra; para evitar un fracaso a la monarquía se transige con los obreros que pueblan las orillas del Cantábrico. No hay que fiarse de los gobernantes; no les abona la virtud y la justicia; el interés inmediato, el interés del día le impulsa a obrar, el bien. Pasado el peligro no se acordarán de las clases proletarias, y si se acuerdan será para perseguirlas, para vejarias, para exigirles sacrificios sin cuantío. La virtud y la justicia es un estado accidental y transitorio, el vicio y la sin razón un estado permanente. Si obran el bien es por su cuenta y razón, no porque su corazón lo sienta, no porque su inteligencia desee su imperio. Las circunstancias les fuerza a la transacción, pasados las circunstancias el látigo pegará con más brío y con más fuerza. El bien localizado y circunstancial puede ser engendro del mismo vicio. Si en el Cantábrico son agasajados los obreros, en el Mediterráneo son perseguidos; si en Gijón y otros puntos son atendidos, en Madrid y en Valencia son encerrados en las cárceles.

El derecho a la vida, el derecho de asociación, el derecho de hacer mas agradable la existencia, el derecho de liberar el cuerpo y el espíritu de las pesadas cadenas de la esclavitud y de la ignorancia no debe responder a una caprichosa concesión de los gobernantes; son derechos naturales y como tales fuerán de todo capricho y no sujetos a la arbitrariedad de los reyes y de los ministros. Si un día los reyes y ministros transigen, si reconocen la beligerancia al obrero, es por los beneficios que les reporta y no porque sea de justicia y de razón. Solo la democracia y la república reconocen derechos al hombre. La monarquía puede proporcionar beneficios al obrero, pero es por accidente, por exigencias del momento y dada su naturaleza y su origen sujetos a vaivenes y a caprichos.

La amenaza puede conseguir algo, puede conseguir mucho dentro de las formas monárquicas, pero ni la amenaza ni la violencia son necesarias dentro de las formas democráticas, pues el obrero goza de derechos que bien ejercitados y bien dirigidos pueden realizar el milagro de hacer agradable la existencia. El derecho es un estado natural, y por esto el obrero será atraído por las formas democráticas y republicanas ya que le coloca en un ambiente de naturalidad.

F. LL.

«Mar y Tierra»

Mucho nos complace el ocuparnos una vez más de tan distinguida y selecta sociedad, pues no podemos hacer de menos al ver que los individuos que la componen, se hallan dispuestos a dar una brillantez y realce a la fiesta de San Magín del año próximo venidero, que de verificarse el programa de festejos que tiene proyectado, nos recordará las tan renombradas fiestas de Valencia, y a cuyo efecto a las 7 de la tarde de ayer salió una preciosa cabalgata que dicha Sociedad organizó, con el fin de anunciarlos. Componíase ésta, de una artística carroza construida por los socios, la

cual representaba en la parte delantera un frondoso jardín, y la de detrás, un buque con su gallardete, en el cual ostentaba el trofeo de la susodicha sociedad, abrían la marcha una pareja montada de la guardia municipal, seguían a ésta unos cincuenta chiquillos con gallardetes, antorchas y vistosos farolillos, a continuación la carroza antes mencionada, detrás, la Sociedad en masa y cerraba la marcha una nutrida música que amenizaba el acto.

Entre los muchos festejos que vimos anunciados en cuatro faroles de grandes dimensiones, recordamos, batalla de flores, una traca de 1200 metros, cucañas marítimas y terrestre, exposición en la referida Sociedad, fuegos artificiales y otros muchos que sentimos no recordar.

Reciba el presidente Señor Quijada y los socios de la misma, nuestro más sincero aplauso por sus acertados pensamientos y esperamos que ya que se han propuesto introducir en nuestra aislada «Roqueta» diversiones tan amenas, conocidas tan solo en el Continente, será una de las bases más fuertes para desterrar de nuestra culta ciudad, muchas de las que hasta ahora se han usado en nuestras fiestas callejeras y tan poco favor nos hacen ante las personas extranjerías que visitan nuestra hermosa isla, tales como los bailes de boleros que hoy resultan sosos y bien mirado deshonrosos.

NOTICIAS

«El Herald», bajo el epígrafe de «La vida privada y la prensa», publica un suelto en el cual se reclama el concurso de D. Felipe Guasp, D. Miguel de los S. Oliver, D. Guillermo Creus, D. José Tous, D. J. Luis Estelrich, D. Benito Pons, D. Bartolomé Sureda, D. Jerónimo Pou, D. Juan Torrendell, D. Gabriel Alomar, D. Antonio Noguera, D. Juan Alcover, D. Félix Escalas, D. Rafael Ballester y la de todos los honrados periodistas mallorquines para que den su autorizada opinión, sobre cierta epidemia moral, a la vez que propone la reunión de aquéllas para defenderse del «morbo» que deshonra a la prensa.

Por de pronto, podemos decir que sabemos que, si a la tal reunión debiese de asistir Don Ricardo Salvá, algunos de los mencionados señores, sino todos, excusarían su asistencia.

Y se comprende, hay ciertos contagios que manchan.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, y en vista del expediente instruido sobre la forma de reintegrar al Estado por el Timbre los gigcs que se hagan por telégrafo; los documentos de giro librados en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en España; los que se libren en territorio donde el impuesto del Timbre no es exigible, pero que deban pagarse donde rige antes de que puedan ser negociados, aceptados ó pagados; los de dicha procedencia que se expidan a favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo, y las segundas letras, terceras y demás, si al ser aceptadas ó pagadas no se halla unida a ellas, cualquiera que sea la causa, la primera que debió extenderse en el papel timbrado correspondiente, se dispone que para reintegrar dichos documentos, los interesados podrán usar, a su elección, las letras de cambio timbradas que el Estado tiene puestas a la venta ó los timbres móviles equivalentes a las mismas letras, que también se hallan establecidos y puestos a la venta, los cuales deberán ser utilizados.

Hemos recibido un folleto titulado «Archena» que contiene en 36 páginas una sucinta descripción del establecimiento termal de baños y aguas minerales enclavado en dicho pueblo.

El tomito a que nos referimos, llena cumplidamente el fin a que se le destina de servir de poderoso guía práctico al bañista, y en ocho artículos dá a conocer todo lo que conviene saber del enfermo, necesitado de las renombradas aguas de aquel balneario, el primero de España en concurrencia é instalación.

Está abierto el establecimiento al servicio del público todo el año, considerándose temporadas oficiales del 1.º de Abril al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre y extraordinarias los demás meses del año.

Contiene al final, dicha obra, una nota de

los precios ordinarios en ferrocarril desde casi todas las capitales de provincia de España hasta el balneario, dato muy necesario para hacer sus cálculos el que tenga necesidad de tomar aquellas aguas.

Creemos muy acertada la publicación y divulgación de dicha obra con el fin de dar a conocer el establecimiento de baños de Archena (Murcia) que tanto bien ha dado a la sociedad curando radicalmente a infinitos enfermos que tal vez no hubieran hallado la salud si no fuese por aquellas aguas.

En la velada de mañana en el «Círculo Mallorquín» se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Vals «Loin Du Bal», Gillet.
- 2.º Scena y duetto final de «Aida», Verdi.
- 3.º Duó del tercer acto de «Lohengrin», Wagner.
- 4.º Terceto de «Guillermo Tell», Rossini.
- 5.º Scena 2.ª del tercer acto de «La Walkiria», Wagner.
- 6.º Gran Scena della Consagrazione de «Aida», Verdi.
- 7.º Duó de la «Revoltosa», Chapl.

Hemos recibido un ejemplar de la novela original titulada «Mi Valle Nativo» que acaba de publicarse en la tipo-litografía de D. Bartolomé Rotger.

Dicha obra, contiene unas 260 páginas y de la que nos ocuparemos tan luego nos haya sido posible enterarnos detenidamente de ella.

Agradecemos a su autor D. Pedro J. Vicens, la atención que nos ha dispensado remitiéndonos dicho ejemplar.

En el Molinar de Levante y a las últimas horas de ayer tarde, un crecido número de personas que admiraban con que rapidez aumentaba el temporal en el mar, observaron que un cerdo de los que andan sueltos por aquella barriada, se tiró al agua, dirigiéndose al centro nadando con una facilidad espantosa.

Dos individuos que se embarcaron en una chalana, pudieron traer a tierra con vida al animal.

Seguidamente pusieron el hecho en conocimiento del Alcalde de aquel barrio.

A las 10 de la noche no había aparecido su dueño.

El edificio que hasta ahora había sido residencia de la benemérita, según unos será ocupado por frailes marcenarios, mientras que no faltan quienes sostienen, que será convertido en hostal.

Es decir, tanto en un caso como el otro, servirá de albergue para bestias.

La empresa de la Plaza de Toros de esta ciudad, tiene a disposición de cuantas personas gusten verlo, el recibo de la cantidad satisfecha por los toros lidiados en la corrida del día 19 del actual.

El señor Gobernador, antes de emprender viaje para la península, se sirvió pasarnos tarjeta de despedida.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado el Sr. Alvarez Sereix, a quien deseamos un feliz viaje.

La casa cuartel de la guardia civil traslada su residencia en el edificio exprofeso levantado junto a la taberna de «Buenos Aires».

El viernes por la noche las caballerías fueron trasladadas al nuevo local.

El sábado vimos varios guardias cargando muebles los que probablemente debieron ser llevados a su nuevo domicilio.

El local que va a ocupar la benemérita es mil veces mejor y reúne más comodidades tanto para las guardias como para las caballerías.

Resulta altamente incómodo para el público en general y para los dueños de las nuevas fincas recientemente construidas entre las «Erasmadas» y «H. Estals nous», el que se conserve largos días las aguas sucias del lavadero que allí existe.

Igualmente se quejan del estado de suciedad en que se encuentran las pozas aguas que hay en el estanque, abrevadero ó como se le llame que hay también allí.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde.

Hemos recibido un folleto editado en Madrid, bajo el título de «Un ruego» a «La Opinión», en cuyo contenido se halla la defensa de D. Rafael Mesa y Mena, procesado y preso por supuestos delitos.

Según recientes disposiciones los exámenes extraordinarios comenzarán en este Instituto Balear el día 1.º del mes de Septiembre próximo dando preferencia a los graduandos de bachiller, ígualmente los de la carrera de Náutico.

Nuestro buen amigo y querido correligionario D. B. Clár, residente en Argel desde hoy queda encargado de ser nuestro corresponsal en aquella población, lo que participamos con sumo gusto a nuestros lectores.

La «Correspondencia de España» hablando de la cuestión económica, pide que el gobierno haga una revisión de todos los expedientes de las clases pasivas, para suprimir las pensiones que se vea que son injustas.

Muy bien, aplaudimos la idea y de seguro que de efectuarse la revisión se podrían eliminar no pocas pensiones.

De igual manera debiera procederse con las que satisface el Ayuntamiento de Palma; pero, quia.

Esto es imposible en una Corporación donde la mayoría es más papista que el Papa.

Hemos recibido el cuaderno núm. 8 del Portfolio de las islas Baleares.

Este representa un puente de la era Romana en Pollensa, el puerto de éste; la Albufera, vistas de la ciudad de Felanitx y de Inca; vistas de la villa de Manacor y de las cuevas del Drach.

Esta interesante revista por el ínfimo del precio de cada cuaderno (0'60 pesetas) y lo bien demostrado de los puntos ya descritos, que sus fotograbados representan, después de ser una curiosidad, es una utilidad, para los que desconocen la generalidad de las maravillas que nuestra isla encierra.

Nuestro querido amigo y correligionario don Pedro B. Valls, representante en esta plaza, del legítimo mechero «Auer», recibió ayer un telegrama de París en el que el Director de la Sociedad, Mr. Despoctie, le participa, que el mechero «Auer», ha obtenido el gran premio en la exposición y que el inventor ha sido premiado con medalla de oro.

Felicitemos calorosamente al Sr. Valls, por el triunfo alcanzado en el gran certamen universal, de los géneros que él ha sido el primero en introducir en esta población y de tan utilísimas ventajas para el público.

La gran concurrencia que ayer tarde y noche asistió a las secciones del «Cinematógrafo Balear», demostraron la aceptación que ha tenido en la presente temporada tan científico invento.

Entre las vistas que más llamaron la atención, además de «La Cenicienta» fué un paso de trenes militares, cuya vista está tomada en el Transvaal, durante una acción de guerra, cuya proyección fué en extremo aplaudida.

Esta noche en las varias secciones que se efectuarán, se expondrán las siguientes vistas.

Paso de trenes en el Transvaal.—Comida de rancho.—El gran cañón.—El perro amaestrado.—El hombre orquesta.—El caballero misterioso.—La Cenicienta y Baile flamenco. Además habrá proyecciones fijas de panoramas de Mallorca y continente.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagros Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.º pag.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodiana)

Agencia Mencheta

Desbordamiento.—Choque

Madrid 26, 1'30 t.

Roma.—El desbordamiento ocurrido en la parte alta de Italia ha causado grandes pérdidas quedando derrumbadas 20 casas.

Hay gran número de heridos.

En el choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Andesfion y Kroos han resultado 24 heridos.

Rumor.—Prohibición

Madrid 26, 4'10 t.

Londres.—Corre el rumor de que los japoneses detuvieron a los emperadores en el «Su-doeste de Pekin».

El comandante ruso ha prohibido a sus soldados que tengan relaciones con los chinos.

Mejoría.—No salen

Madrid 26, 5'45 t.

El señor Azcárraga ha mejorado notablemente.

El señor Allende Salazar está ligeramente resfriado.

El señor Dato no ha ido al ministerio de la Gobernación.

No hay nada nuevo.

Un telegrama recibido de la Coruña dice que se cree que tampoco saldrán mañana los Reyes.

Fusilamiento

Madrid 26, 5'50 t.

El fusilamiento del teniente Cordua ocurrido en Pretoria ha impresionado grandemente a los afrikanders.

Lo atribuyen á la escitación y al disgusto del general Roberts.

Los boers se desbordan por todas partes, atacando y derrotando a los ingleses con frecuencia.

Continúa el mal tiempo

Madrid 26, 7 n.

Coruña.—El tiempo continúa lluvioso; el barómetro sube.

Avisan de Finisterre que reina mar gruesa y viento norte.

La Reina está desiosa de ver las danzas del país.

En caso de que desembarque, verá las bailarinas de la montaña.

Real Orden

Madrid 26 10'30 n.

La «Gaceta» publica una Real Orden del ministerio de Hacienda encargando a los liquidadores del impuesto sobre derechos reales donde sea cabeza de partido y a los alcaldes de los restantes pueblos la liquidación y recaudación del impuesto sobre billetes de especí-culos públicos.

Noticias varias

Madrid 26 10'30 n.

Tenerife.—Reina gran alarma con motivo de haber tomado incremento la fiebre amarilla en el Senegal.

Ayer ancló el vapor «Támesis» habiendo tenido tres defunciones durante la travesía.

Además hay el capitán y un pasajero enfermos.

Espérase de un momento a otro la llegada del vapor «Campan».

Dícese que serán despedidos para el lazareto socio los buques de la mencionada procedencia.

Desembarque.—La Muñeira

Madrid 27 a las 2'30 m.

Coruña.—Ha desembarcado la familia Real.

El rey vestía traje marino con impermeable.

D-side los balcones de la Capitanía general presenciaron la danza de la Muñeira, bailada por cinco parejas.

Los Reyes marcharán el martes a Muros.

Impuesto del timbre.—Sin noticias.

Madrid 27 a las 2'30 m.

La «Gaceta» exige que paguen el impuesto del timbre los títulos de socio de las Camaras Agrícolas.

La noche ha sido fría. Hay carencia absoluta de noticias.

Del extranjero

Madrid 27 2'20 m.

Londres.—Circula el rumor de que se ha visto en Pekin al príncipe Tuan, el cual se está perseguido por la caballería de las tropas aliadas.

Faltan detalles. No se ha recibido ninguna noticia acerca de los boers.

SECCION DE ANUNCIOS



Milagrosos Confites

INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo susmales crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *condillitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Mejorable para las *úlcera y flujo blanco de las mujeres, areñitas y calarrós vagita de la escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quierán usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra Jaime II, 21.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

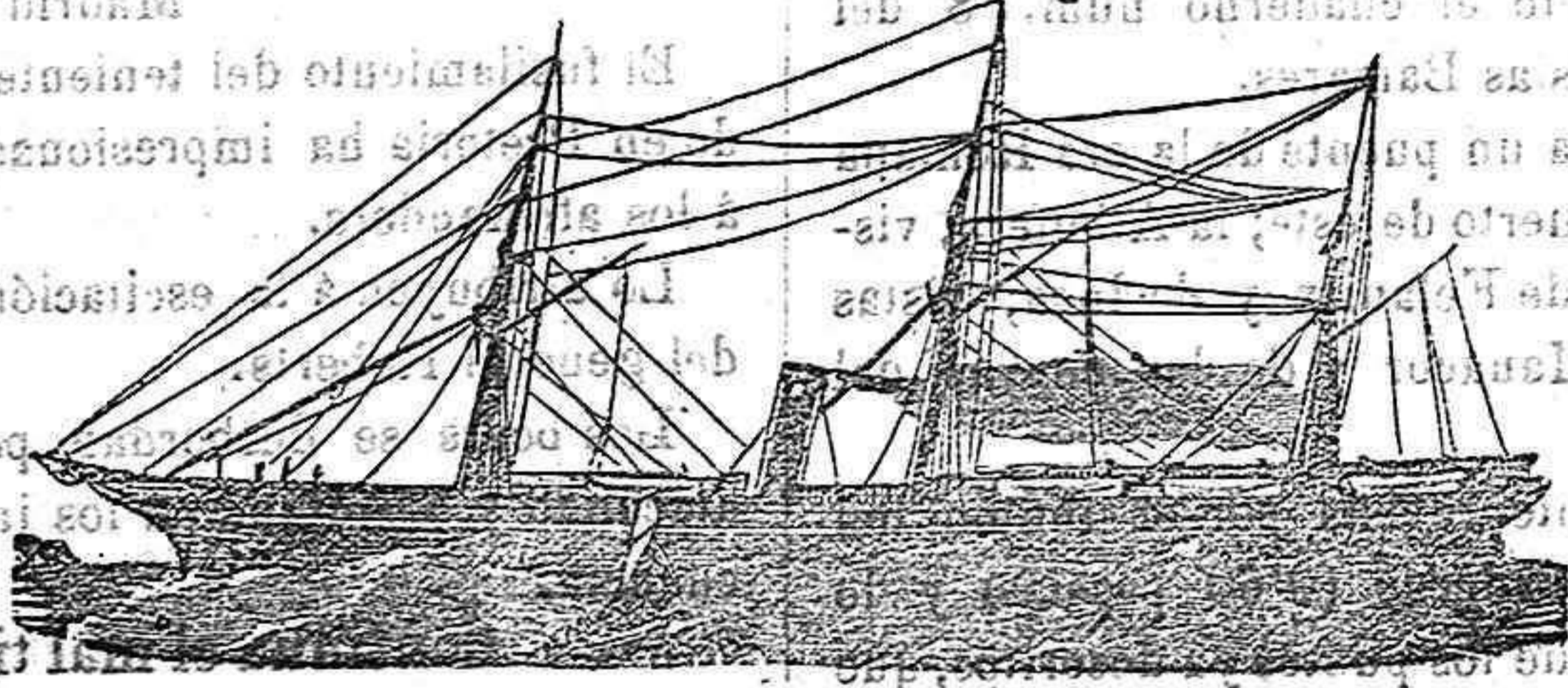
CAPITAL SOCIAL PTAS.	15,000.000'00	} 27,267.632'08
RESERVAS	12,267.632'08	

Domicilio social: BARCELONA, Ancha 64

Delegado en las Baleares D. Francisco Gamarra Ladaria.

Inspector » » » D. Juan Luis Quintana Ripoll.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

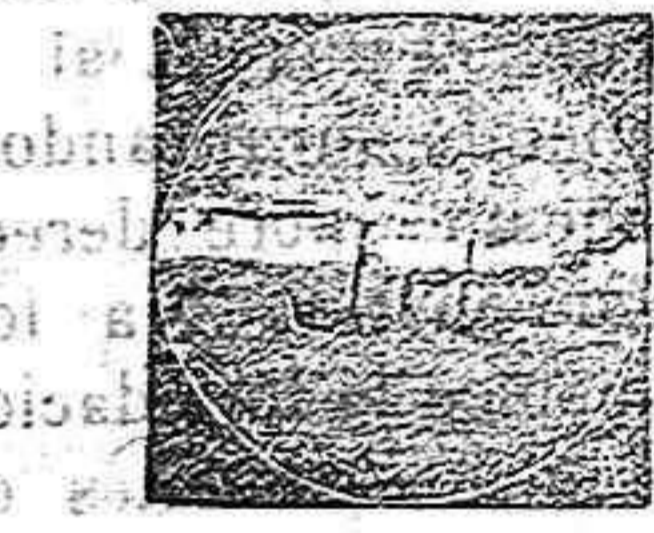
Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

“CLAES,” VENTA A PLAZOS

Colón 34--Palma



CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcúdia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

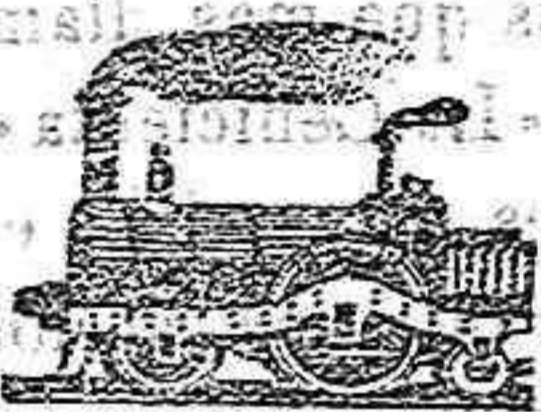
Salidas de Baleares para la Península

- De Alcúdia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.
- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
- De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
- De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

- De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).
- De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).
- De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
- De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).
- De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Colmado “LA PROVIDENCIA”

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los SEÑORES G. REDENIL FILS DE PARIS para los enfermos de

DIABETIS

Acabamos de recibir los siguientes artículos:
 Chocolates.—Harina preparada para hacer el pan.—Paquetes harina para hacer pastelería.—Paquetes surtidos de harina de guisantes, de habas y de lentejas.—Paquetes sémola granulada superior.—Paquetes tapioca primera calidad.—Cajas fideos extra fino.—Cajas macarrones.—Cajas de pan en forma de pequeñas barras para la mesa y la sopa.—Tarrinos de azúcar excelsior.—Cajas galletas petits fours para postres azucaradas.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Septiembre el vapor	LASACE
el día 21 de Agosto	» FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 27 de Agosto el grandioso y acreditado vapor francés:

BITHYNIÉ

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.